

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por resolución dictada el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Francisco Javier Padilla Ormeño contra Martín Nieto Almacén de Construcción, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 1142 de 2010 se ha acordado citar a Francisco Javier Padilla Ormeño, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de diciembre 2010, a las 11:15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en calle Marqués de Mendigorria número 2 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación Martín Nieto Almacén de Construcción, S.L., se expido a presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Toledo a 23 de noviembre de 2010.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 12368